



Instituto de Garantía de Depósitos Orden de Compra

Orden Compra No: 1862

Fecha: 23 marzo 2020

Gestión: 1LG000035

Señores

ALEJANDRA MARIA QUINTANILLA GARCIA

Presente

Estimada Alejandra, en base a su nota recibida, en la cual manifiesta su interés en prorrogar los servicios de apoyo a la UGDA, se le informa que Titular del Instituto de Garantía de Depósitos ha autorizado lo siguiente:

Nota: Precios con IVA incluido, de acuerdo a cotización recibida

Descripción	Cantidad en meses	Precio mensual	Total
PRÓRROGA DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO UGDA, A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2020. Sin embargo, por la actual coyuntura que el país está atravesando por la pandemia mundial del Coronavirus (COVID-19), debe hacerse constar que, por tratarse de servicios profesionales no sujetos a relación laboral, cualquier instrucción girada por las autoridades con la finalidad de la protección de la salud de la población que imposibiliten la prestación de dichos servicios, se entenderá suspendido el contrato y con ello el pago de los honorarios por el período que dure la suspensión, acordándose de común acuerdo una modificación al mismo en cuanto a la ampliación del plazo únicamente.	6	\$450.00	\$2,700.00
Total Orden de Compra:			\$2,700.00

De conformidad con lo regulado en el artículo 82BIS de la LACAP, para los efectos correspondientes, en esta adquisición se ha nombrado como administrador de esta orden de compra a Diana María Marroquin Viana, a quién puede contactar al teléfono número 2231-5707 o a la dirección electrónica siguiente dmarroquin@igd.gob.sv, para coordinar los detalles.

Agradeciendo su atención. Cordialmente

Licda. Eloísa María Mejía
UACI

